

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2011**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a conocimiento el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

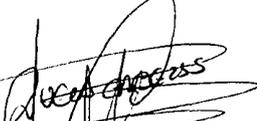
La Compañía mantiene en orden y debidamente archivada toda la documentación recibida y enviada.

Las Juntas Generales actualmente son de carácter unjversal, por lo cual, los Accionistas participan y aprueban en forma unánime todas las resoluciones que decida la Compañía.

En cuanto al Informe Económico en el período 2011, la Compañía demuestra que tuvo un Ingreso de \$ 124.318,50 (Ciento veinticuatro mil trescientos diez y ocho dólares con cincuenta centavos), y un total de Egresos de \$ 131.149,41 (Ciento treinta y un mil ciento cuarenta y nueve dólares con cuarenta y un centavos), lo que indica que hay una Pérdida de \$ 6.830, 91 (Seis mil ochocientos treinta dólares con noventa y un centavos), el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Agradezco a todos los señores Accionistas por la colaboración y la confianza depositada en mí.

Atentamente:


Lucía C. Cabezas P.
COMISARIO

